

CARRERA: LETRAS

ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA LATINAS II

AÑO LECTIVO: 2024

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTES RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
CAROLINA RIESZER	ADJ-SEMI

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) *Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 85% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 100% de parciales aprobados, todos ellos con recuperación. La calificación debe ser entre 7 (siete) y 10 (diez). Dadas las características de la materia, se toman entre 4 a 6 parciales en el año.
- Coloquio final, modalidad oral.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) *Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.*

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H. No.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º. Res.H.No.975/11)

La asignatura opta por la modalidad de clases teórico- práctico, teniendo como requisitos para regularizar:

- 75% de asistencia a las clases porque las mismas tienen en su totalidad carácter teórico-práctico y consisten en la aplicación supervisada por el docente de los saberes adquiridos.
- 100% de parciales aprobados, todos ellos con recuperación. La calificación debe ser superior a 4 (cuatro). Dadas las características de la materia, se toman entre 4 a 6 parciales en el año.
- El examen final es escrito dado que se trata de una materia cuyo objetivo fundamental es el análisis sintáctico y la traducción textual de una lengua que no ofrece posibilidades de oralidad.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No. [975/11](#), [350/17](#) y [351/17](#)):

a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;

b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Por tratarse de una asignatura teórico-práctica, los estudiantes en condición de libres deberán rendir el programa completo (el último aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades). En cuanto a la modalidad del examen, este se tomará escrito, con dos componentes: por un lado, el desarrollo de los conceptos teóricos y, por otro, la traducción de un texto adaptado y ejercicios de morfología nominal y verbal.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante logre:

- Actualizar y adquirir conocimientos de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico y lexical de la lengua latina que permitan acercarse al texto mediante la traducción y así inferir sus posibles significados.
- Aplicar los conocimientos morfológico, sintáctico y lexical al análisis, traducción y comprensión de textos de autores latinos de dificultad creciente.
- Obtener competencias que posibiliten relacionar la teoría con la práctica de manera comprensiva.
- Desarrollar competencias para abordar el texto no sólo en su dimensión lingüística y textual, sino también cultural e histórica.
- Ser capaces de establecer el diálogo con la cultura gestadora de la nuestra a través de los textos.
- Reconocer los valores lingüísticos, culturales, sociales y estéticos presentes en los textos.
- Aplicar estrategias de investigación en la consulta bibliográfica.
- Desarrollar competencias que permitan establecer relaciones sintácticas entre el latín y el español.
- Desempeñarse flexiblemente en relación con los tópicos del programa y la traducción textual, siendo capaces de explicar, justificar, extrapolar y vincular.

CONTENIDOS

I-MORFOLOGÍA

- Revisión de la morfología nominal y verbal impartida en Lengua y Cultura Latinas I.

II- SINTAXIS

a. Sintaxis de la oración compuesta por coordinación y subordinación.

- Propositiones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, consecutivas o ilativas. La yuxtaposición.
- Propositiones subordinadas:
 - ✓ Proposición subordinada adjetiva en indicativo y subjuntivo.
 - ✓ Propositiones subordinadas sustantivas: sujeto en acusativo + verbo en infinitivo. *Ut, ne, quominus, quin* + subjuntivo. *Quod* + Ind. o Subj. Interrogativas Indirectas.
 - ✓ Propositiones subordinadas adverbiales: finales, causales, temporales, consecutivas, condicionales, concesivas, comparativas, modales.

b. Sintaxis del verbo:

- El participio, adjetivo verbal. Participio *coniunctum* y Ablativo Absoluto.
- El Infinitivo, sustantivo verbal: Infinitivo Sujeto e infinitivo objeto.
- El Supino, sustantivo verbal. Construcción de la proposición subordinada adverbial final.
- El gerundio y el gerundivo. Construcción de la proposición subordinada adverbial final.

c. Sintaxis de los casos:

- El Nominativo: Nominativo sujeto. Predicativo Obligatorio. Doble Nominativo.
- El Vocativo: Complemento vocativo.
- El Acusativo: Objeto directo. Doble acusativo: objeto directo y complemento predicativo; objeto directo de persona y objeto directo de cosa; objeto directo y complemento de lugar. Acusativo de extensión. Acusativo adverbial.
- El Genitivo: Genitivo complemento de sustantivos (posesivo, partitivo, explicativo, de cualidad, subjetivo y objetivo). Genitivo complemento de adjetivos. Genitivo complemento de verbos (posesivo y de cualidad, de precio o estima, de referencia, de recuerdo).
- El Dativo: Objeto indirecto. Dativo regido por adjetivos. Dativo posesivo. Dativo agente.
- El Ablativo: Ablativo propiamente dicho (de punto de partida, origen, separación, limitación, comparación). Ablativo instrumental (medio o instrumento, compañía, modo, cualidad, causa, limitación, argumento, privación, agente). Ablativo locativo (en el lugar y en el tiempo).

III. TRADUCCIÓN

- *Fabulae* de Higino: Se traducirán los textos correspondientes al ciclo de Hércules.

IV. CULTURA Y LITERATURA

- La Roma Imperial.
- El mito: características.
- Higino: Vida y Obras.

BIBLIOGRAFÍA

I. y II. MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

- Assis de Rojo, Estela (2010): *Lengua latina para Universitarios*, Tucumán, Manuales Humanitas.
- Aramendia, Jesús (1964): *Roma Gentium Domina*, Madrid, CO.CUL.SA.
- Baeza, E.J. y L. Penagos, S.J. (1950): *Curso teórico-práctico de Sintaxis Latina*, Santander, Administración de "Sal Terrae".
- Baños Baños, José Miguel (2009): *Sintaxis del latín clásico*, España, Liceus E-Excellence.
- Bassols de Climent, Mariano (1992): *Sintaxis latina 10ª edición*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- Berge, D., Gomes de Castro, L., Muller, F.R. (2012): *Ars Latina*, Brasil, Editora Vozes.
- Bermejo Fernández, Aurelio (2005): *Método de Latín*, Madrid, Editorial Alfonsópolis.
- Di Tillio, Zopito (2016): *Nuovissime versioni dal Latino con traduzione per il primo biennio delle scuole superiori*, Ortona, Casa Editrice Vestigium.
- Ernout, Alfred (1914): *Morphologie historique du latin*, Paris, Librairie Klincksieck.
- Ernout, Alfred et Thomas, François (2002): *Syntaxe latine*, Paris, Librairie Klincksieck.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Materiali di lavoro Volume I*, Milano, Edizione Bompiani.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Manuale*, Milano, Edizione Bompiani.
- Gason, J. Baudiffier, T. (1985): *Initiation aux lettres latines 3º*, Paris, Magnard.
- Gason, J., Lambert, A. et Tréziny, H. (1996): *Invitation au Latin. D'Énée à César- 4º*, Paris, Magnard.
- (1996): *Invitation au Latin. De César à Marc-Aurèle-3º*, Paris, Magnard
- Grupo Falerno (1998): *Latín*, Madrid, Akal.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars I Familia Romana*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars II Roma Aeterna*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Rivero, Antonio (2000): *Sintaxis Latina*, Salamanca, Centro de Estudios de Humanidades y Ciencias de la Legión de Cristo.
- Ruiz de los Llanos, Natalia: *Linguam latinam discendo II*, Salta.
- Ruiz de los Llanos, Natalia: *Linguam latinam discendo III*, Salta.
- Ruiz de los Llanos, Natalia (2022): *Gramática de la Lengua Latina*, Salta, La Aparecida.
- Sanchis Llácer, J. y Sancho Cremades, P. (1998): *Latín 1*, Madrid, McGraw-Hill.
- Sanchis Llácer, J. y Ballester Cifre, O. (1997): *Latín 2*, Madrid, McGraw-Hill.
- Segura Munguía, Santiago (1997): *Latín 2*, Madrid, Anaya.
- Segura Munguía, Santiago (1992): *Latín 3*, Madrid, Anaya.
- Tantucci, V., Roncoroni, A., Cappelletto, P., Galeotto, G., Sada, E. (2012): *Il Tantucci Laboratorio 1*, Milano, Poseidonia Scuola.
- Valentí Fiol, Eduardo (1997): *Sintaxis Latina*, Barcelona, Bosch.

II. TRADUCCIÓN

- Higino (2009): *Fábulas*, España, Editorial Gredos. (Introducción y traducción de Javier del Hoyo y José Miguel García Ruiz).

Higino (1872): *Higini Fabulae*, Harvard College Library. (Edidit Mauricius Schmidt)

Textos clásicos on-line. [Bibliotheca Augustana.](http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html)
<http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html>

DICCIONARIOS

Gaffiot, Félix (1934): *Dictionnaire illustré. Latin-Français*, Paris, Hachette.
(1961): Blanquez Fraile, Barcelona, Sopena.
(1963): De Andrea, Buenos Aires, Sopena.
(1966): Macchi, Buenos Aires, Don Bosco.
(1968): Spes, Barcelona, Bibliográfica.
(1995): Vox, Barcelona, Bibliograf.

IV. CULTURA Y LITERATURA

André, Hus (2005): *La Historia en Roma*, Madrid, Siglo XXI.
Barrow (1982): *Los Romanos*, México. Reimp. en Argentina.
Bayet, Jean (1996): *Literatura Latina*, Madrid, Ariel.
Beard, Mary (2016): *SPQR. Una Historia de la Antigua Roma*, Barcelona, Crítica. (Traducción de Silvia Furió).
Beare (1964): *La escena romana*, Buenos Aires, Eudeba.
Bignone (1960): *Historia de la Literatura Latina*, Buenos Aires, Losada.
Bravo, Gonzalo (2002): *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, España, Alianza Editorial.
Caballero de del Sastre – Rabaza (comps.) (2003): *Discurso, poder y política en Roma*, Santa Fe, Homo Sapiens.
Codoñer, Carmen (Comp.) (1997): *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, Cátedra.
Grant (1960): *Diccionario de mitología griega y romana*, Buenos Aires, Paidós.
Grimal (1960): *El siglo de Augusto*, Buenos Aires, Eudeba.
Grimal, Pierre (1981): *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.
Grimal, Pierre (2008): *La civilización romana*, Buenos Aires, Paidós.
Homo (1958): *Las instituciones políticas romanas*, Buenos Aires, Uthea.
(1965): *Nueva Historia de Roma*, Barcelona, Iberia.
Howatson (1991): *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza.
Macías – Alta Axarquía (1997): *Cultura Clásica*, Madrid, Mc Graw Hill.
Mainero (2001): *Religión y mito en el mundo grecorromano*, Buenos Aires, UBA.
Martín – Gaillard (1981): *Les Genres Littéraires a Rome*, París, Scodel.
Martínez, Jesús P. (1960): *Historia Universal en cuadros esquemáticos, Volumen I- Edad Antigua*, Madrid, E.P.E.S.A.
Michelet (1953): *Historia de Roma*, Buenos Aires, Argonauta.
Pericot, Ballesteros (1978): *Historia de Roma*, Barcelona, Montaner y Simón.
Rolland, Jacques F. (1965): *Historia Universal, Tomo I*, París.
Tito Livio (1955): *Desde la Fundación de Roma I, II*, México, UNAM. (Versión española y notas de Agustín Millares Carlo)

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES.

La asignatura tiene relación directa con las cátedras Lengua Española I y II, Historia de la Lengua Española, Lengua y Cultura Latinas I, Griego I, Filosofía Antigua e Historia Antigua.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.

La asignatura se enmarca dentro de las actividades formativas del proyecto de Investigación 2750 del CIUNSa.



Carolina Rieszter